



Radicado No:
202659004000064751

Líbano, 31 de agosto de 2026

Señor@:
PETICIONARI@ ANONIM@

Asunto: Respuesta Registro SIM 1765208973

Respetado peticionari@

Reciba un cordial saludo de parte del Centro Zonal Libano del ICBF.

En mi calidad de Coordinadora del Cz Libano, me permito informar que la solicitud, radicada con el No de Sim (Sistema de Información Misional del ICBF) 1765208973, en la que se describe:

“ Se comunica peticionario(a), quien desea reportar la situación de una menor de edad M.A.A.P., de 16 años, quien refiere que la menor de edad se encuentra en un grupo de WhatsApp con algunas personas que conoce entre mayores de edad y menores de edad. Comenta que en una ocasión la menor de edad se encontró con un muchacho y otro muchacho le tomo una foto y la publicaron en el grupo. Adicionalmente, refiere que en dicha foto la menor de edad solo está con el muchacho, y que la menor de edad no quiere que la foto siga circulando. También, comenta que el grupo supuestamente es de “recocha”; sin embargo, en varias ocasiones mandan fotos de personas, pornografía y aunque ella nunca ha mandado fotos si le han pedido fotografías desnudas en las llamadas grupales. Por lo cual solicita ayuda del ICBF para que ayuden que la fotografía de la menor de edad no siga circulando.”

y conforme a lo dispuesto en el art 97 de la Ley 1098 (Competencia Territorial), la solicitud fue remitida, mediante memorando 202659004000064631 a la Comisaría de Familia del municipio de Casabianca, para el trámite respectivo de Verificación de Derechos.

En nombre del ICBF, agradecemos su interés y compromiso por la protección de Nuestros niños, niñas y adolescentes (NNA). Asimismo, le invitamos a continuar haciendo uso de nuestros servicios del ICBF, en donde esperamos brindar la mejor atención.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320239 16 85 – 320 239 13 20 - 320 865 54 50 o por cualquiera de nuestros canales de atención, así mismo si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-serviciosicbf>.

Se fija en cartelera el día 31 de agosto de 2026 y desfijación el día 4 de septiembre de 2026

Cordial saludo



MARTHA LUCIA JARAMILLO N.

Coordinadora

Centro Zonal Libano ICBF

Anexo: ()

Aprobó: Martha Jaramillo- Coordinadora CZ Libano

Revisó: Martha Jaramillo- Coordinadora CZ Libano

Proyectó: Martha Jaramillo- Coordinadora CZ Libano